52

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 1.998.-

POR EL QUE SE ASIMILA AL GRADO DE OFICIAL 2º DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL SR. EMILIANO TALAVERA.-

Asunción, 14 de Enero de 1.949.-

326.-

V I S T A : la nota P.E. Nº 294 (Exp.Nº 5.369) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 21 de Diciembre ppdo., en la que solicita la asimilación del Sr. Emiliano Talavera, al grado de Oficial 2º de la División del Orden Público y Tránsito de dicha Institución, de conformidad con lo establecido en el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la citada Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Asimílase al grado de Oficial 2º de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, al Sr. Emiliano Talavera, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

8-I-49

MET.-